

Remito a S^{ma} en despacho General copia de la orden de la Real
 ma¹ Señora para las rogativas que manda hacer por el feliz suceso
 del Rey nro³ Señor que rogado del amor y celo de S^{ma} asu
 Pl¹ Señorio y al común interces de la Monarquía las ejecutara
 en conuaso de todo el pueblo con la Solemnidad y favorable devoción
 que acostumbra gemperian las demostraciones de su Ma¹ y los
 riesgos á que espone su Pl¹ persona por las felicidades de sus Basa
 llos de que decimos espere una divina misericordia libram
 con gloriosos triunfos de sus enemigos =

Yo Señora Ju. a S^{ma} nra. a. de S^{ma} Diputación de la muy N.¹
 y mu¹ Leal Ciu. de S¹ Juan 26 de Julio de 1702 =

Remito tambien a S^{ma} para su noticia copias de las Pl¹ Cédulas
 que sehan obtenido este año sobre la prohibicion del fisco extranjero
 para una vez sehan haciendo las diligencias posibles =

lacum —

Yo el Rey nro¹ Señor Don. de Guzman

[Signature]

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to fading and the quality of the scan. It appears to be several lines of cursive script.

Handwritten signature or name, possibly "John Smith" or similar, written in a highly stylized cursive script. The signature is dark and prominent against the lighter background of the page.

M. R. I. M. I. Prov. de Guaymas

Se acuerda que el Sr. Comandante General,

propone y en resguardo de lo que conviene digo
disponer que se hagan encargas de
los de los dichos y de la divina ma. d. que

se manda se hagan por el Sr. D.
Procurador de la Monarquía y D. Perini

co de la Mage. de Realms tambien
copias de las D. Reales que se han conse-

guido este año sobre la distribución
del fisco extranjero, de que danda

a S. Las deudas reales que se
entran los demas que se han de los agrados

may a obedienzia:
H. de S. D. M. D. Como deves. Ami
Junta mt. de Agosto de 1720

En la R. Real de S. M. D. de S. M. D.

[Signature]